

702 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 129, de 26 de octubre de 1993, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.154, de 29 de noviembre de 1993, se han publicado las bases para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona, vacante en la oferta de empleo público:

Tres plazas de Guardia de la Policía local: Dos por oposición libre y una por concurso de movilidad.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicasim, 14 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

703 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Benicasim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador juvenil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 129, de 26 de octubre de 1993, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 2.146, de 17 de noviembre de 1993, se han publicado las bases para la provisión de la plaza que a continuación se relaciona, vacante en la oferta de empleo público:

Una plaza de Animador juvenil: Concurso.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benicasim, 14 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Francesc Colomer i Sánchez.

704 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 233, de fecha 7 de diciembre de 1993, se publica la convocatoria y bases para proveer, por el sistema de concurso, promoción interna, una plaza de Cabo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuevas de Almanzora, 14 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Llaguno Rojas.

705 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Guadassuar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 292, de fecha 9 de diciembre de 1993, se publican las bases para la provisión, de dos plazas de Policía local de este Ayuntamiento, una por el turno de movilidad y otra por oposición libre, dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de abril de 1993.

El plazo para presentar solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadassuar, 14 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Vicente Roig Llobell.

706 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Huetor Santillán (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 273, de 27 de noviembre de 1993, se publican las bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Huetor de Santillán, 15 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Molina Fernández.

707 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Personal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 258, de fecha 30 de octubre, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.132, de fecha 27 de octubre de 1993, se publicaron las bases de las pruebas de acceso al puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Sagunto, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1992, que seguidamente se indica:

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio en Personal. Número de vacantes: Una.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente escrito.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Sagunto, 15 de diciembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Manuel Girona Rubio.

708 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Llansá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 149, de fecha 4 de diciembre de 1993, se publica la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, así como las bases que han de regir el correspondiente concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».